

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN 08 DE 2013
(28 de febrero)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE INSCRIPCIONES ADMISIONES Y MATRÍCULAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2013 Y PRIMER SEMESTRE DE 2014, PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DECOLOMBIA.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24º, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 130 de 1998, en sus Capítulos Primero y Segundo, establece las condiciones de ingreso y de admisión a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico, en sesión 03 del 26 y 28 de febrero de 2013, estableció las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre Académico de 2013 y Primer Semestre Académico de 2014, para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre Académico de 2013, para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

ACTIVIDAD	DETALLE	FECHA
1. PROMOCIÓN	Página WEB y Emisora Universitaria	26 de abril al 31 de mayo de 2013.
	Periódico de circulación nacional	05 de mayo de 2013
	Periódico de circulación regional	10 de mayo de 2013
	Inscripciones: vía Internet – Página WEB	26 de abril al 31 de mayo de 2013.
	Examen Médico y de Aptitud Especial :	

CONSEJO ACADÉMICO

2

Resolución 08 de 2013

2. INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte	04 al 07 de junio de 2013
	Verificación de información a través del ICFES	11 al 14 de junio de 2013
	Aplicación Programa de Admisión SIRA	11 al 14 de junio de 2013
	Publicación de Resultados: Admitidos y Opcionados (Página WEB)	21 de Junio de 2013
3. MATRÍCULAS	Entrega del documento de "Orientaciones para el Trámite de Matrícula".	24 de junio al 08 de julio de 2013
	Recepción de documentos base para la liquidación de matrícula.	24 de junio al 08 de julio de 2013
	<u>MATRÍCULAS</u>	
	Ordinarias	09 al 15 de julio de 2013
	Extraordinarias	16 de julio de 2013.
	JORNADA DE INDUCCIÓN	31 de julio a 02 de agosto 2013

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Primer Semestre Académico de 2014, para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

ACTIVIDAD	DETALLE	FECHA
1.PROMOCIÓN	Página WEB y Emisora Universitaria	23 de septiembre al 01 de noviembre de 2013.
	Periódico de circulación nacional	06 de octubre de 2013
	Periódico de circulación regional	11 de octubre de 2013
	Inscripciones: vía Internet Página WEB	23 de septiembre al 01 de noviembre de 2013.
	Examen Médico y de Aptitud	05 al 08 de noviembre de 2013

CONSEJO ACADÉMICO

3

Resolución 08 de 2013

<p>2. INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN</p>	<p>Especial: Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte.</p> <p>Examen de Aptitud Especial Licenciaturas en Artes Plásticas y Música.</p> <p>Verificación de información a través del ICFES.</p> <p>Aplicación Programa de Admisión SIRA.</p> <p>Publicación de Resultados: Admitidos y Opcionados (Página WEB)</p>	<p>05 al 08 de noviembre de 2013</p> <p>12 al 21 de noviembre de 2013</p> <p>12 al 21 de noviembre de 2013</p> <p>22 de noviembre de 2012</p>
<p>3. MATRÍCULAS</p>	<p>Entrega del documento de "Orientaciones para el Trámite de Matrícula".</p> <p>Recepción de documentos base para la liquidación de matrícula.</p> <p><u>MATRÍCULAS</u></p> <p>Ordinarias</p> <p>Extraordinarias</p>	<p>25 de noviembre al 03 de diciembre de 2013</p> <p>25 de noviembre al 03 de diciembre de 2013</p> <p>06 al 11 de diciembre de 2013</p> <p>12 de diciembre de 2013</p>

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil trece (2013)



GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ÁLVAREZ
Presidente Consejo Académico



OLGA NAJAR SÁNCHEZ
Secretaria Consejo Académico